



NOTA DE PRENSA No. 184 – 2020

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

RESULTADO DE INVESTIGACIONES, MUERTE HOMICIDA OCURRIDA HOY MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020, EN MUNICIPIO SAN FRANCISCO LIBRE, DEPARTAMENTO DE MANAGUA.

A las 12:05 de la medianoche, Policía Nacional fue informada, a través de la línea de emergencia 118, por ciudadano identificado con iniciales J.R., de la muerte de **Marcelina Tórrez Suarez**, de 61 años de edad, en comunidad El Limón, municipio San Francisco Libre, departamento de Managua.

Equipo técnico de investigación de la Comisaría de la Mujer y peritos de criminalística, se presentaron al lugar, encontrando el cuerpo sin vida de **Marcelina Tórrez Suarez**, con lesiones producidas por impacto de bala, aplicaron técnica canina, realizaron inspección, fijaron fotográficamente la escena y recolectaron muestras de fluidos corporales para realizar peritajes químico y biológico.

Como resultado de las investigaciones, Policía Nacional, determinó que, a las 11:40 de la noche, del lunes 21 de septiembre 2020, la ciudadana **Marcelina Tórrez Suárez** y su cónyuge **José María Balmaceda**, fueron lesionados por impacto de bala, por el delincuente **Israel Torrez Miranda**, de 26 años de edad, (sobrino de la víctima) quien en estado de ebriedad discutió con ambos, falleció en el lugar **Marcelina Tórrez Suárez**. El sujeto Israel Torrez Miranda, se dio a la fuga.

Cuerpo de fallecida fue examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, dictaminó como causa de muerte: **Shock hipovolémico**.

Policía Nacional continúa las investigaciones, búsqueda y captura del delincuente **Israel Torrez Miranda**, para remitirlo a las autoridades competentes.

Nuestra institución reitera su compromiso de continuar trabajando para fortalecer la seguridad de las personas, familias y comunidades.

Managua, martes 22 de septiembre de 2020.

División de Relaciones Públicas
Policía Nacional

